

**POLÍTICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL  
DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

JULDERC  
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS

Bogotá D.C.  
2017

## I. INTRODUCCIÓN

La presente Política de Protección del derecho fundamental de Habeas Data y de tratamiento de datos personales, en adelante La Política, de la empresa JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS., fue elaborada con el propósito de adoptar y definir las reglas aplicables al tratamiento de datos personales de sus clientes, proveedores y empleados, entre otros; para que estos puedan conocer los derechos que les asisten y los deberes de la compañía frente a la materia; y para establecer los procedimientos aplicables a su interior para garantizar el ejercicio de sus derechos de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS, CLIENTES, PROVEDORES Y EMPLEADOS . Lo anterior, en el marco del desarrollo del objeto social de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS, atendiendo las normas constitucionales, legales y reglamentarias en la materia, en especial de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones de la Ley Estatutaria 1266 de 2008 “Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”, así como también lo dispuesto en los Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 “por el cual se determina la forma en la cual los operadores de los bancos de datos de información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países, deben presentar la información de los titulares de la información” y el 2952 de 2010 “Por el cual se reglamentan los artículos 12 y 13 de la Ley 1266 de 2008”, así como lo contemplado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, y lo establecido por el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”.

Esta Política regula los procedimientos internos de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS relacionados con la protección del derecho de habeas data de los titulares, cuyos datos personales reposen en bases de datos de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS.

Como quiera que La Política se construyó de acuerdo con lo estipulado por las leyes y decretos reglamentarios relacionados con la materia y en observancia de los principios constitucionales, es obligatoria para JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS, todos sus empleados de todos los niveles y contratistas, independientemente del vínculo jurídico o contractual que los una, siempre que implique el tratamiento de datos personales, en cualquiera de sus modalidades sobre los que JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS, tenga responsabilidad, de conformidad con lo que la ley establece para el efecto.

## II. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS Y TÉRMINOS

A efecto de comprender, interpretar y aplicar La Política, se adoptan las siguientes definiciones de conceptos y términos relevantes, de conformidad con lo que la ley y los reglamentos disponen en lo pertinente:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- b) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que es objeto de Tratamiento.
- c) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- d) **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular.
- e) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- f) **Datos sensibles:** Aquellos relacionados con la intimidad del titular o cuyo uso puede generar su discriminación; entre otros, aquellos relativos al origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- g) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- h) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- i) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- j) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, difusión o supresión.

### III. FINALIDADES DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS utiliza los datos personales que recopila en ejecución de su objeto social para las siguientes finalidades legítimas, de conformidad con lo establecido en la ley:

- a) Registro de sus clientes, distribuidores, proveedores, y contratistas de los distintos tipos de negocio.
- b) El envío de correspondencia, correos electrónicos o contacto telefónico con sus clientes, distribuidores y contratistas, de confirmación o programación de asesorías o capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo.

- c) Para compartirlos o enviarlos a terceros, previa autorización del titular, con quienes realice alianzas o contratos con fines comerciales relacionados con la ejecución de las actividades comprendidas en su objeto social; o a quienes les encargue el tratamiento de datos personales bajo su responsabilidad.
- d) Seleccionar o vincular personal, administrar contrataciones, manejar relaciones laborales y cumplir las obligaciones derivadas de la misma; otorgar beneficios a sus empleados por sí mismo o a través de terceros; así como permitir el acceso de los empleados a los recursos informáticos de la empresa.
- e) Envío a distribuidores, proveedores y contratistas información relacionada con la ejecución de los correspondientes contratos.
- f) Reporte y consulta a centrales de riesgo crediticio legalmente constituidas en Colombia, de ser necesario en la ejecución de actividades comprendidas en su objeto social, con sus consumidores, proveedores o contratistas.
- g) Análisis de prospectiva con fines comerciales de consumidores, proveedores distribuidores y contratistas, previa autorización del titular.
- h) Para la realización de actividades de conocimiento al cliente, en temas de seguridad y salud en el trabajo.
- i) Los datos personales serán conservados en las correspondientes bases de datos, o sistemas de información de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS por el periodo acorde con la respectiva finalidad para los cuales fueron recopilados y objeto de tratamiento.

#### **IV. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES**

Los titulares de los datos personales, contenidos en bases de datos, archivos, sistemas de información o similares de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS, tienen derecho, de conformidad con las normas en la materia, a:

- a) Recibir solicitud de autorización para el tratamiento de sus datos.
- b) Emitir autorización para el tratamiento de sus datos personales.
- c) Presentar consultas, peticiones, quejas o reclamos relativos al tratamiento y contenido de sus datos ante JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS.
- d) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- e) Solicitar a JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.
- f) Obtener de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS, respuesta a sus consultas, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de actualización, rectificación o exclusión de sus datos

personales; y de la información relacionada con el tratamiento de sus datos personales, por cualquier medio, incluido el electrónico, de tal forma que ésta sea de fácil lectura y sin barreras técnicas que impidan su acceso.

Para estos efectos, el titular podrá autorizar a terceros, a su representante legal o a sus causahabientes, según sea el caso, y entiende que éstos podrán ser solicitados por autoridades administrativas y/o judiciales.

- g) Solicitar a JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS la exclusión de sus datos personales, e información personal de sus bases de datos, archivos, sistemas de información y similares.
- h) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal de bases de datos, archivos, ficheros, sistemas de información y similares, a menos de que exista un derecho contractual específico.

#### **V. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La solicitud de autorización para el tratamiento de datos personales por parte de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS deberá contener:

- a) La identificación del responsable del tratamiento.
- b) Los datos que se desean recopilar.
- c) La finalidad de la recolección y del tratamiento que se le impartirá a los datos.
- d) Los derechos que le asisten a los titulares de los datos personales.
- e) Si se van a recopilar datos personales sensibles, se deberá indicar de forma expresa que su entrega no es obligatoria, ni supeditar la prestación de un servicio o venta de un bien a su entrega.

#### **VI. DEBERES DE JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS tiene los siguientes deberes en la ejecución de La Política, de conformidad con lo que la ley y los reglamentos establecen para el efecto:

- a) Garantizar la protección del derecho fundamental de habeas data.
- b) Adoptar las medidas y procedimientos al interior de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS para que la empresa y sus empleados respeten el derecho fundamental de habeas data y de tratamiento de datos.
- c) Solicitar al titular de los datos personales autorización para su tratamiento.

- d) Conservar la autorización de tratamiento de datos emitida por el correspondiente titular, y tenerla disponible para ser consultada con posterioridad.
- e) Atender oportunamente, de conformidad con lo que establecen las normas en la materia, las consultas y reclamaciones presentadas por los titulares de datos personales.
- f) Obtener autorización del titular, cuando se requiera suministrar a un tercero, los datos personales objeto de tratamiento.
- g) Adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de los datos personales.
- h) Regular, de requerirse, los contratos con terceros el acceso a bases de datos, archivos, ficheros, sistemas de información y similares que contengan datos personales.
- i) Al momento de la recolección de datos, informar al titular de los datos la finalidad para la cual se recopila esa información.

## **VII. DATOS SENSIBLES**

De conformidad con la correspondiente definición contenida en el Capítulo III de La Política y en las correspondientes normas legales y reglamentarias, son datos sensibles aquellos relacionados con la intimidad del titular o cuyo uso puede generar su discriminación; entre otros, aquellos relativos al origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Por tanto, en principio, JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS no requiere de información sensible de titulares para el desarrollo de sus actividades comerciales o de satisfacción del cliente.

De requerirse, al momento de recopilar datos sensibles, JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS, informara al titular de los datos la finalidad para la cual se recopila esa información.

En consecuencia, JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS se compromete a proteger su privacidad durante el procesamiento de sus datos personales identificables y sensibles de ser el caso.

La autorización de uso de datos sensibles es facultativa y no constituye condición para acceder a ninguno de los servicios de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS.

## **VIII. CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES**

La transferencia a terceros de datos personales sin la autorización de sus titulares está prohibida, salvo las excepciones que la ley establece para el efecto.

La cesión o comunicación de datos personales deberá ser inscrita en el registro correspondiente de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS con la anotación de la autorización previa del titular de la información; y para una finalidad legítima de conformidad con lo que la ley establece para el efecto.

El incumplimiento de esta prohibición por parte de trabajadores o empleados de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS, de cualquier nivel, será considerado como falta grave, y podrá dar lugar a la terminación de la relación laboral con justa causa, sin indemnización de conformidad con lo que el Reglamento Interno de Trabajo disponga para el efecto. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones civiles o comerciales que por responsabilidad sean procedentes para el resarcimiento de los perjuicios que se hubiesen podido causar; y de la imposición administrativa por las autoridades competentes, de sanciones o multas por la inobservancia de las normas legales vigentes en la materia.

El incumplimiento de esta prohibición por parte de los proveedores o contratistas de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS, será considerado como justa causa para dar por terminada la respectiva relación contractual sin perjuicio de las acciones civiles que por responsabilidad sean procedentes para el resarcimiento de los perjuicios que se hubiesen podido causar; y de las imposición administrativa por las autoridades competentes, de sanciones o multas por la inobservancia de las normas legales vigentes en la materia. En los contratos con los proveedores o demás contratista de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS se incluirá la correspondiente cláusula, de conformidad con lo previsto en el presente párrafo.

## **IX. PROCEDIMIENTOS DE ACCESO, CONSULTA, RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

### **Generalidades**

De conformidad con la ley, los titulares de datos personales tienen derecho a acceder a ellos y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a consultarlos periódicamente, solicitar su rectificación, actualización en caso de ser inexactos y a solicitar su exclusión y eliminación, cuando así lo consideren.

En consecuencia, al interior de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS se han diseñado e implementado los siguientes procedimientos tendientes a garantizar los derechos de los titulares de datos personales, los cuales se ponen en funcionamiento una vez el correspondiente titular presente la solicitud correspondiente, por los siguientes canales así:

- a. En nuestras oficinas ubicadas en la carrera 69J # 64H-62 de la Ciudad de Bogotá D.C., Colombia
- b. En la dirección electrónica [www.julderc.com](http://www.julderc.com)

JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS dejará constancia de la fecha de recibo de la solicitud de consulta o reclamo en cada uno de los diferentes canales dispuestos para tal efecto.

Los mecanismos referidos podrán ser utilizados por los titulares o terceros con autorización legal para actuar en su nombre con los siguientes propósitos, en los términos establecidos en la ley, así:

1) El ejercicio del derecho de acceso

El titular de la información podrá consultar de forma gratuita sus datos personales al menos una vez cada mes calendario. Para conocer los datos personales que son objeto de tratamiento por parte de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS el titular podrá elevar una solicitud por los canales indicados, señalando la información que desea consultar o conocer.

La solicitud será atendida por JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente la fecha de su recibo.

Si no fuere posible atender la petición dentro del término indicado en el párrafo anterior, se informará al solicitante, indicando las razones de la demora y señalando la fecha en la que se atenderá su consulta, la cual, en ningún caso, podrá exceder de cinco (5) días hábiles adicionales a los quince (15) primeros, siguientes al vencimiento del primer término.

2) Presentación de reclamos

El titular de datos personales o sus causahabientes, que consideren que la información contenida en una base de datos de JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS debe ser objeto de corrección, actualización, supresión y/o revocatoria de la autorización, cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley a cargo JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS, podrán presentar un reclamo ante esta compañía, el cual será tramitado en cumplimiento del siguiente procedimiento y reglas:

Los derechos de rectificación, actualización, supresión o revocatoria del consentimiento únicamente podrán ejercerse por i) El titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad; o ii) su representante, previa acreditación de la representación.

Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada y, en consecuencia, no será atendida ni objeto de respuesta.

La solicitud de rectificación, actualización, supresión o revocatoria debe ser presentada a través de los medios habilitados por JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS y contener, al menos, la siguiente información:

- a. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
- b. Los documentos que acrediten la identidad o la de su representante y su calidad de causahabiente o de representante.



- c. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el solicitante busca ejercer alguno de los derechos anteriormente señalados.
- d. En caso de ser necesario, indicar otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales a consultar.

El reclamo será atendido por JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo por los canales señalados.

Si no fuere posible atender y resolver el reclamo dentro de dicho término, así se informará al interesado, indicando las razones de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual, en ningún caso, podrá exceder los ocho (8) días hábiles iniciales, siguientes al vencimiento del primer término.

#### **X. DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN Y TRÁMITE DE SOLICITUDES DE CONSULTA Y RECLAMOS**

El departamento responsable de atender las peticiones de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión de datos o revocatoria del consentimiento o autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales, es el de Gerencia General, ubicada en la carrera 69J # 64H-62 Bogotá, Colombia, [www.julderc.com](http://www.julderc.com)

La presente Política de Protección del derecho fundamental de Habeas Data y de tratamiento de datos de la empresa JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de junio del 2017.

---

Gerente  
JULDERC PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS.